

Aldaz a 17 de Febrero del 2003

Sr.
EDISON ALDAZ GUAÑA
Presente.-

De mis consideraciones:

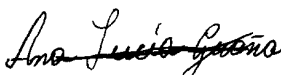
Tengo a bien llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía TRANSPORTE EXTRA-PESADO ALDAZ MENA Cia. Ltda., en sesión de carácter extraordinaria y universal, realizada el 17 de febrero del 2003, tuvo el acierto de nombrarle a Usted, de manera unánime, como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período estatutario de dos años a partir de la presente fecha.

Como Gerente General, tendrá Usted, la Representación Legal de la Compañía, en forma Judicial y extrajudicial.

Las Atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL, constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía TRANSPORTE EXTRA-PESADO ALDAZ MENA Cia. Ltda. celebrada el martes veinte de marzo del dos mil uno, ante el Notario Titular del Cantón Rumiñahui a cargo del Dr. Carlos Martínez Paredes e inscrita en el Registro Mercantil a cargo del señor Registrador de la Propiedad del cantón Mejía de la Provincia de Pichincha con el No. 1509 del Repertorio y 22 del Registro Mercantil de fecha 4 de julio del 2.001. La Compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.I.J. 2670 del 30 de mayo del 2.001.

Usted se servirá hacer constar su aceptación al cargo, al pie de la presente.

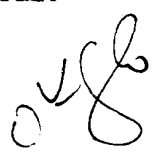
POR TRANSPORTE EXTRA-PESADO ALDAZ MENA Cia. Ltda.



ANA LUCIA GUAÑA PUMA
PRESIDENTE DE TRANSPORTE EXTRA-PESADO ALDAZ MENA Cia. Ltda.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE EXTRA-PESADO ALDAZ MENA Cia. Ltda. QUE SE ME CONFIERE DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO PRECEDENTE.- ALOAG A 17 DE FEBRERO DEL 2.003


SR. EDISON ALDAZ GUAÑA C.C. N: 171385263-8
GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES EXTRA-PESADO ALDAZ MENA Cia. Ltda.
DOMICILIO: Sangolqui, Cantón Rumiñahui, Prov. Pichincha.



RAZON: El Nombremiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 574 del Repertorio y 32 del Registro Mercantil, hoy Viernes a las ocho horas cincuenta minutos.- Machachi, Marzo 28 del 2.003.- Certifico.- El Registrador.-

Ab. Juanes p

